

artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 2 de diciembre de 2008.—El Director General de Justicia, Gonzalo Quiroga Churrua.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20123** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 4.789, de 7 de noviembre de 2008, y posterior rectificación publicada en Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 4.791, de 14 de noviembre de 2008, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Electrónico AO/MI (personal laboral).  
Número de vacantes: Una.  
Sistema de selección: Concurso libre.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecido en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos, únicamente, en el Boletín Oficial y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 19 de noviembre de 2008.—El Presidente, P. D. de firma (Decreto de la Presidencia de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.

**20124** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2008, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.789, de 7 de noviembre de 2008, y posterior rectificación publicada en Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta número 4.791 de 14 de noviembre de 2008 se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Auxiliar de Archivo (personal laboral).  
Número de vacantes: Dos.  
Sistema de selección: Concurso libre.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 19 de noviembre de 2008.—El Presidente, P. D. de firma (Decreto de la Presidencia, de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.

**20125** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Arriate (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 225, de 21 de noviembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, de la plaza de Técnico Econó-

mico Financiero y de Recursos Humanos, de la subescala Técnica de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arriate, 25 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Bernardino Gaona López.

**20126** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 142, de 26 de noviembre de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para provisión como personal laboral fijo, de una plaza de Monitor Ocupacional, mediante concurso-oposición libre.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Segovia, 27 de noviembre de 2008.—El Presidente accidental, Miguel Ángel de Vicente Martín.

**20127** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 177, de 15 de septiembre de 2008, número 216, de 11 de noviembre de 2008 (de rectificación), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 192, de 25 de septiembre de 2008, y número 236 de 27 de noviembre de 2008 (de rectificación), aparecen publicadas las bases aprobadas para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Protocolo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 27 de noviembre de 2008.—El Alcalde accidental, Gabriel González Manzanares.

**20128** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de La Poble de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 255, de 25 de octubre de 2008 (extracto publicado en el DOCV número 5.883, de 31 de octubre de 2008), se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

A) Funcionarios:

Administrativos: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de plazas: Seis (promoción interna). Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Subalternos: Escala de Administración General, subescala Agrupaciones Profesionales. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Oposición libre.

Gestor del Gabinete de Comunicación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Auxiliar de Desarrollo Local: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de plazas: Una. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

B) Laborales:

Peón (Brigada de Obras y Servicios): Personal laboral indefinido. Número de plazas: Dos. Sistema de provisión: Oposición libre.

Quienes deseen participar en los procedimientos selectivos convocados deberán presentar su solicitud en el plazo de los veinte días naturales siguientes al día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Población de Vallbona, 27 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa, María Carmen Contelles Llopis.

**20129** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 229, de 27 de noviembre de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Operario del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Serena, 27 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Miguel Ángel Gallardo Miranda.

**20130** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Montehermoso (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 227, de 26 de noviembre de 2008, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir por oposición libre dos plazas de Agentes de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montehermoso, 28 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Carlos J. Labrador Pulido.

**20131** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo del Consejo Comarcal Pleno se aprobó la contratación de una plaza de Conductor de Maquinaria en régimen de laboral fijo, acceso libre, mediante el sistema de concurso.

Las bases íntegras aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 236 de 11 de octubre de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Comarca.

Caspe, 2 de diciembre de 2008.—El Presidente, Luis Javier Sagarra de Moor.

## UNIVERSIDADES

**20132** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y vacantes plazas de Profesores Titulares de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 29 de abril de 2008 (B.O.E. del 15 de julio de 2008) este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y notificar vacantes las siguientes plazas:

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia del Arte del Departamento de Arte. Perfil docente: Arte Clásico. Referencia de la plaza: B10/173.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores del Departamento de Microelectrónica y Sistemas Electrónicos. Perfil docente: Diseño de Sistemas Digitales. Referencia de la plaza: B12/124.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 de noviembre de 2008.—El Rector, Lluís Ferrer I Caubet.

**20133** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre de la Junta de Andalucía, modificados por Decreto 94/2005, de 29 de marzo,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y artículos 52 y 170 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas vacantes que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Córdoba, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo y con sujeción a las siguientes bases de convocatoria:

Primera. *Normas generales.*—A los presentes concursos le será de aplicación la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 enero, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre de la Junta de Andalucía, modificados por Decreto 94/2005, de 29 de marzo, el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, de fecha 26 de septiembre de 2008, por el que se aprueba el Reglamento de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad de Córdoba, las presentes bases de convocatoria, las normas de general aplicación y, en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en la Administración Pública.

Segunda. *Requisitos de los/as candidatos/as.*—Para ser admitido/a a las presentes pruebas selectivas, los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Tener nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión